

CONTROL INTERNO

modelo integrado de planeación y gestión

OCI 4.1 VERSION 01

INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO

REF.	PLATAFORMAS
	INSTITUCIONALES

	LILLAUSTERIDAD DEL GASTO	
JEFE DE CONTROL INTERNO	ANA MILENA LOZANO	PERIODO
	MORALES	1 DE JULIO DE 2020
		30 DE SEPTIEMBRE
		DE 2020
FECHA DE ELABORACIÓN: 15	DE OCTUBRE DE 2020	

INTRODUCCION

El suscrito de la oficina Asesora de Control Interno de la ESE CAMU DEL PRADO del municipio de cerete, actuando de conformidad a lo establecido en el Decreto 0984 del 14 de mayo de 2012, modificatorio del decreto 1737 de 1998, que en su artículo 1 establece;

"Decreto 1737 de 1998 Artículo 1°. El artículo <u>22</u> del Decreto 1737 de 1998, quedará así: "Artículo 22. Las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto".

De esta forma, con base a la información suministrada por el área de presupuesto, procede a rendir INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO, correspondiente al TERCER TRIMESTRE DE 2020 en la E.S.E CAMU DEL PRADO de cerete.

OBJETIVO: verificar el cumplimiento de las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto público, para el TERCER TRIMESTRE DE 2020, en cumplimiento de las normas dictadas por el gobierno nacional.

FUNDAMENTO JURIDICO

- 1. Constitución política 1.991 (artículos 209,339 y 346)
- 2. Decreto nacional N°1737 del 21 de agosto de 1.998 (medidas de austeridad y eficiencia).
- 3. Decreto nacional N° 2209 de 1.998 (modifica artículo 1° del decreto N°1737/98)
- **4.** Decreto nacional N°0984 del 14 de mayo de 2012 (modifica artículo 22 del decreto N°1737 de 1.998)



del tercer trimestre de 2020.

CONTROL INTERNO

modelo integrado de planeación y gestión

OCI 4.1 VERSION 01

INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO

REF.	PLATAFORMAS
	INSTITUCIONALES

COMPARATIVO DE GASTOS TERCER TRIMESTRE DE 2019-2020

A continuación, se detalla de manera comparativa la ejecución presupuestal comparativa respecto del segundo trimestre de 2019, indicando la diferencia entre ambos periodos, de manera que permitan visualizar el aumento o disminución en el gasto.

CONCEPTO	DEFINITIVO 2019	DEFINITIVO 2020	DIFERENCIA DEFINITIVOS
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	14.115.721.447	14.116.671.959	-950.512
GASTOS DE PERSONAL	9.286.422.111	10.721.742.934	-1.435.320.823
Gastos de Personal de Planta	2.350.584.430	2.829.865.089	-479.280.659
Servicios personales asociados a la nómina	1.625.151.245	1,851.096.109	-225.944.864
Sueldos personal de nómina	1.197.089.934	1.323.987.348	-126.897.414
Horas extras, dominicales y festivos	0	0	0
Otros conceptos de servicios personales asociados a la nómina	428.061.311	527.108.761	-99.047.450
Contribuciones inherentes a la nómina	725.433.185	978.768.980	-253.335.795
Servicios Personales Indirectos	6.935.837.681	7.891.877.845	-956.040.164
GASTOS GENERALES	2.605.632.825	2,644,929,025	-39.296.200
Adquisición de bienes	135.000.000	144.400.709	-9.400.709
Adquisición de servicios (diferentes a mantenimiento)	1.402.781.410	1.432.657.812	-29.876.402
Mantenimiento	812.851.415	727.105.263	85.746.152
Servicios públicos	250.000.000	252.861.354	-2.861.354
Impuestos y Multas	5.000.000	87.903.887	-82.903.887
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.223.666.511	750.000.000	1.473.666.511
Pago directo de pensionados o jubilados	0	0	0
Otras transferencias corrientes	2.223.666.511	750.000.000	1.473.666.511
GASTOS DE OPERACION COMERCIAL Y PRESTACION DE SERVICIOS	520.630.163	839.082.853	-318.452.690
Medicamentos	200.221.444	213.000.000	-12.778.556
De comercialización (compra de ByS para la venta diferentes a medicamentos	315.408.719	5.000.000	310.408.719
De prestación de servicios (compra de ByS para prestación de servicios difere		621.082.853	-616.082.853
INVERSION	916.136.966	695.862.054	220.274.912
CUENTAS POR PAGAR (Vigencias anteriores)	932.414.374	1.072.437.118	-140.022.744
TOTAL DE GASTOS	16.484.902.950	16.724.053.984	-239.151.034

Respecto del tercer trimestre de 2019, se refleja un aumento en el pago de servicios públicos por parte de la entidad.

Servicios públicos 250.000.000 252.861.354	-2.861.354
The state of the state of the complete of the	mento

En materia de contratación y prestación de servicios, se observa un aumento equivalente a \$956.040.164

Servicios Personales Indirectos	6.935.837.681	7.891.877.845	-956.040.164	
En materia de mantenimiento, se ve reflejado una disminución sustancial respecto				

mantenimiento	812.851.415 727.105.263	85.746.152
IIIaiiteiiiiieitu		4



CONTROL INTERNO



modelo integrado de planeación y gestión

OCI 4.1

VERSION

01

INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO

REF. PLATAFORMAS INSTITUCIONALES

RECOMENDACIONES

- 1. De acuerdo a la evaluación efectuada, se concluye que la entidad cumple de manera adecuada con los lineamientos establecidos por la normatividad relacionada con austeridad del gasto, sin embargo, reporta aumentos significativos con relación al pago de honorarios, servicios técnicos y generales, en comparación con el mismo periodo de la vigencia 2019.
- 2. Se recomienda persistir en el fomento de la cultura de cumplimiento de las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto al interior de las dependencias de la administración, de forma que aúnen los esfuerzos en los funcionarios públicos.
- 3. Darle continuidad a la cultura de ahorro, dentro de las cuales están la reutilización del papel usado para borradores, apagado de los equipos de cómputo, fotocopiadoras y luces cuando no se está laborando, entre otros.

De esta forma se da por rendido el informe, correspondiente al tercer trimestre de 2020.

ANA MILENA LOZANO MORALES
Jefe Oficina De Control Interno
E.S.E CAMU PRADO - CERETE